

## ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FTI) EN 2022

---

### 131. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 31 DE ENERO DE 2022

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 31 de enero de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron por unanimidad las actas 129 y 130.

2. La Decana de la FTI informó de lo siguiente:

a) Según comunicó en su día, la profesora Susan Cranfield dejó de desempeñar el cargo de Vicedecana de RRII, del que ese mismo día tomó posesión la profesora Patricia Pérez López. Agradece a Susan todos los esfuerzos que le consta que ha realizado durante todo este tiempo y, al mismo tiempo, da la bienvenida a la profesora Patricia Pérez López, que ha cogido el testigo de este vicedecanato.

b) Felicita a las profesoras Celia Martín de León y Carmen Márquez Montes, quienes han obtenido una ayuda de recualificación del profesorado, financiada con fondos europeos, para desarrollar una estancia de investigación de dos años. Al mismo tiempo, felicita a la profesora Teresa Cáceres Lorenzo, que ha sido elegida directora del Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales y que, además, ha obtenido el reconocimiento a la carrera investigadora universitaria en la rama de Artes y Humanidades. Da también la enhorabuena a la Delegación de estudiantes de la FTI por las actividades organizadas el 25 de noviembre de 2021, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Por último, comenta que todos nos felicitamos por la apertura de la Sala de Estudio de la Biblioteca de Humanidades.

c) El segundo semestre se inicia el 31 de enero según las disposiciones remitidas por el rector a todo el profesorado el pasado jueves 27 de enero. En ellas se recoge la presencialidad de la actividad docente, investigadora y formativa y se señala que, durante el mes de febrero, se aplicarán las medidas contempladas para el nivel 2, con el mantenimiento de una distancia interpersonal de 0,50 metros en las aulas y espacios docentes. En esas mismas disposiciones se recoge la necesidad de seguir respetando estrictamente el cumplimiento de las normas preventivas y de seguridad frente a la COVID-19 en todos los espacios del campus.

d) En relación con la docencia del centro que quedaba pendiente de cubrir en este segundo semestre, la directora del Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de

Estudios Árabes y Orientales nos ha comunicado que las 20 horas del grupo 2 de prácticas de la asignatura Lengua A IV del GIA han sido asignadas a Roberto García de Mesa; y las 25 horas de la asignatura del Máster en Enseñanza del Español y su

Cultura denominada Literatura española como recurso para enseñanza de español LE/L2 serán impartidas por la profesora Zaradat Domínguez Galván.

Por su parte, la dirección del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación nos ha proporcionado la información siguiente, relacionada con la docencia que quedaba desierta en el GIA:

Las horas de Lengua BIV serán impartidas por Matias Vedaschi (112 horas) y por Fabio García Saleh (80 horas).

Las 70 horas de Lengua CIV se cubrirán, mediante venia externa, por los profesores Francisco Manuel Fernández Rodríguez y Dorett Fussel (esta última está pendiente de confirmación).

Las 20 horas de Interpretación Simultánea BII son asumidas por el profesor David Bovy.

e) En el capítulo de Calidad, tras la auditoría externa del sistema de Gestión de Calidad de parte del panel de ANECA que tuvo lugar el 3 de diciembre, el centro recibió del director de Calidad el informe provisional el día 14 de diciembre. Dado que tal informe solo incluía una no conformidad menor, se estimó que no era preciso realizar alegaciones. Por ello, el 17 de diciembre recibimos el informe definitivo. Tras este informe definitivo, corresponde al Gabinete de Evaluación Institucional y al Centro elaborar un Plan de Mejoras, que explique las acciones que se llevarán a cabo para solventar la no conformidad y para hacer efectivas las oportunidades de mejora.

f) En relación con la planificación del curso 22-23 los centros elaborarán su Plan de Organización Docente del 15 de febrero al 31 de marzo. Para entonces, deben estar cargados todos los datos del centro. El próximo curso se implantarán los nuevos grados con un calendario que el Vicerrectorado está estudiando. La directora de planificación académica nos ha confirmado también que el próximo curso tendremos el desdoblamiento completo que habíamos solicitado de las asignaturas Lengua C IV francés y Lengua C IV alemán.

g) En el mes de diciembre la Facultad recibió instrucciones del Vicerrector de Grado, Posgrado y Nuevas Titulaciones con el fin de adaptar los planes de estudio de los títulos que se imparten en la ULPGC al Real Decreto 822/202, publicado en el mes de septiembre de 2021. Este Real Decreto introduce una modificación significativa, al cambiar la adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas del conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento, que son espacios más restringidos y no tan extraordinariamente genéricos como lo eran las ramas. Por el momento, los responsables de centro están a la espera de una reunión informativa que permita aclarar las dudas e inquietudes que plantea esta adaptación.

h) La Facultad presentará una propuesta de título propio denominada Maestría en Interpretación de Lengua de Signos Española bajo la dirección académica de Laura Cruz y la codirección de Richard Clouet. Se trata de un proyecto que comenzó a fraguarse hace ya muchos años durante el periodo en el que el profesor Richard Clouet ocupaba el Decanato de la FTI. Por entonces, este proyecto se diseñó como un título de experto que, posteriormente, continuó creciendo en los años en los que Laura Cruz estuvo al frente de la FTI hasta que sobrevino la pandemia y el proyecto quedó interrumpido. En este contexto, la Facultad recupera este proyecto con la presentación de una propuesta de título propio que se concreta en una maestría de 90 créditos. La propuesta de título, de aprobarse en la Comisión de títulos y en la Junta de Gobierno, comenzaría a impartirse en su primera edición el próximo curso y finalizaría una vez concluido el primer semestre del curso 23-24.

i) Se han confirmado las fechas en las que tendrán lugar las Jornadas de Puertas Abiertas, que se celebrarán el jueves 24 de marzo en modalidad presencial y el viernes 25 en modalidad telemática.

j) La vocalía de AETI, ocupada por las alumnas Haridian Armas Brito y Lara Marrero Suárez, nos comunican que los días 24 y 25 de marzo celebrarán las V Jornadas de Traducción e Interpretación en Canarias.

3. Se somete a votación el nuevo proyecto docente para este curso académico correspondiente a la asignatura Conceptos fundamentales del comercio internacional, del Máster universitario en traducción profesional y mediación intercultural. Aunque el proyecto ya fue aprobado en la fecha establecida en el calendario de planificación académica, es decir, en el mes de julio de 2021, se trae nuevamente para someterlo a la aprobación de la Junta siguiendo instrucciones recibidas del Gabinete de Inspección de la ULPGC a raíz de un expediente académico abierto en ese organismo. Se aprueba por unanimidad.

---

## **132. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 25 DE FEBRERO DE 2022**

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 25 de febrero de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) se aprobó por unanimidad la secuenciación del Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán.

b) se aprobó por unanimidad la secuenciación del Doble Grado en Traducción Inglés - Alemán y Turismo.

c) se aprobó por unanimidad el calendario de implantación en dos cursos académicos de los nuevos títulos de Grado y Doble Grado de la FTI.

d) se aprobaron por unanimidad las nuevas propuestas de TFT de los títulos de Grado y Doble Grado de la FTI.

e) se aprobaron por unanimidad las nuevas propuestas de TFT del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural.

f) se aprobaron por unanimidad las nuevas propuestas de TFT del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura.